



## FASE A. CONCURSO DE MÉRITOS, PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "LEADER" 2014-2020. Y CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE B.- PRUEBA ESCRITA.

### Resolución de la Presidencia.

En virtud de la **Base VII.- Sistema Selección y Desarrollo de los Procesos**, para el Proceso Selectivo para la Contratación de Técnico/a de Proyectos de Desarrollo Rural, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural "Leader" 2014-2020. Y a instancia del Acta levantada por el Tribunal de Valoración, que con este fin se ha constituido para desarrollar la Fase A.- Concurso de Méritos, se hace pública el resultado de dicha fase, y cuyo resultado es el siguiente:

Orden por Puntuación	DNI.	Puntuación	1.- Formación	2.- Experiencia Laboral	3.- Otros Méritos
1	76026193-S	31,10	7,10	22,00	2,00
2	52185504-E	29,05	5,05	22,00	2,00
3	34779693-J	28,55	5,55	22,00	1,00
4	08109171-S	26,45	3,45	22,00	1,00
5	76033896-J	26,20	3,20	22,00	1,00
6	06990687-K	21,65	6,25	15,40	0,00
7	76042955-X	14,50	10,00	2,50	2,00
8	28952466-C	8,70	1,70	5,00	2,00
9	76036561-X	8,25	2,25	4,00	2,00
10	76029185-V	9,10	5,90	1,20	2,00
11	76024832-B	6,40	0,00	4,40	2,00
12	76031827-Z	5,55	4,55	0,00	1,00
13	76033740-H	4,25	2,25	0,00	2,00
14	76073599-H	3,20	0,00	2,20	1,00

Así pues y agotado el plazo de cinco días para presentar, mediante escrito a esta presidencia, las alegaciones oportunas, y no habiéndose producido ninguna. Se eleva a definitivo listado, mediante esta resolución.

### Fase B.- Prueba Escrita.

Los/as aspirantes que han conseguido las **DIEZ mejores puntuaciones** en la fase A de Concurso de Méritos pasarán a la siguiente fase, tal y como consta en este listado:

Orden por Puntuación	DNI.	Puntuación	1.- Formación	2.- Experiencia Laboral	3.- Otros Méritos
1	76026193-S	31,10	7,10	22,00	2,00



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A  
TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO  
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "LEADER" 2014-2020

2	52185504-E	29,05	5,05	22,00	2,00
3	34779693-J	28,55	5,55	22,00	1,00
4	08109171-S	26,45	3,45	22,00	1,00
5	76033896-J	26,20	3,20	22,00	1,00
6	06990687-K	21,65	6,25	15,40	0,00
7	76042955-X	14,50	10,00	2,50	2,00
8	28952466-C	8,70	1,70	5,00	2,00
9	76036561-X	8,25	2,25	4,00	2,00
10	76029185-V	9,10	5,90	1,20	2,00

La prueba escrita constará de un cuestionario tipo test de 60 preguntas incluidas en el temario publicado en las bases, donde cada respuesta correcta sumará 1 punto, y cada respuesta incorrecta restará 0,25 puntos. Duración máxima 90 minutos.

- **Lugar de Celebración:** CREOFONTE- AUPEX-, Plaza de los Toros, Nº 12, de Casar de Cáceres, Cáceres.
- **Fecha:** 30 de mayo de 2019.
- **Hora:** 10:00 horas.

Esta fase, se valorará con un máximo de 60 puntos, siendo necesario alcanzar al menos 30 puntos para superarla.

Una vez finalizada la FASE B, el Presidente de TAGUS hará público, mediante resolución, el resultado provisional con la puntuación obtenida que será publicada en el tablón de anuncios de las oficinas de TAGUS y en su página web ([www.tagus.net](http://www.tagus.net)).

Se dará un plazo de 5 días desde su publicación en la página web para presentar, mediante escrito al presidente, las reclamaciones oportunas. En caso de no existir reclamaciones el resultado se elevará a definitivo automáticamente finalizado el plazo de alegaciones.

Una vez resueltas las alegaciones, el listado definitivo en orden de puntuación de todos/as los/las aspirantes se elevarán a definitivo mediante resolución de presidencia y se publicará en la página web de TAGUS ([www.tagus.net](http://www.tagus.net)) y en el tablón de anuncios de TAGUS.

Una vez concluido el proceso selectivo con los resultados obtenidos en las Fases A y B ordenados de mayor a menor, el Presidente de TAGUS elevará a pública, mediante resolución, en el B.O.P y en el tablón de anuncios de las oficinas de TAGUS y en su página web ([www.tagus.net](http://www.tagus.net)), la relación definitiva del proceso de selección y propondrá la contratación del/la aspirante que haya obtenido la mayor puntuación.

En Casar de Cáceres a 21 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Luis Amado Galán Hernández